

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8805

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 27 DE ENERO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

SENADO.

La sesión se abrió el 24 á las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario y del nombramiento de comisiones hecho por las secciones.

El señor marqués de Villamejor pidió varios datos al ministro de Fomento relativos á cesiones hechas por Ayuntamiento de Cartagena.

Orden del día.—Se aprobó después un ligero debate el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Linares á Almería.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley relativo al puente de Burdeos.

Puesto á discusión el proyecto sobre concesión de prórroga á la empresa del ferrocarril de Selgua á Barastro, hizo breves observaciones sobre el mismo el señor conde de Peñalampi, que fueron contestadas por el Sr. Ribó, de la comisión, siendo aprobado.

Se aprobaron sin discusión los proyectos de ley sobre inclusión de una carretera de la provincia de Burgos en el plan general y sobre suplementos y transferencias del crédito concedido al ministerio de la Guerra.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley sobre aprobación de varios suplementos de crédito acordados durante la suspensión de sesiones y sobre abastecimiento de aguas potables á Santander y á Villaviciosa (en viudo).

Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Se levantó la sesión. Eran las tres y cinco.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 24 á las tres, se dió lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario. El Sr. Michelena y Longoria presentan exposiciones que pasaron á las comisiones respectivas.

El Sr. Blanco y Cela dirige una pregunta al gobierno que el señor ministro de Fomento ofrece poner en conocimiento de su compañero el de Hacienda.

El Sr. Diaz Agero apoya una proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril que partiendo de Aguilas pase por Lorca y termine en Sierra Almagrera.

El señor ministro de Fomento dice que no tiene inconveniente alguno en que sea tomada en consideración.

Así lo acuerda el Congreso. Pónese á discusión el dictámen de

la comisión que entiende del proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril desde Sierra Alamillo y Almería.

Puesta á discusión la totalidad y no habiendo ningun señor diputado que pidiera la palabra se procede á la discusión por artículos.

El Sr. Hernandez Lopez usa de la palabra en contra del artículo primero, y ruega á la comisión diga que la subvención de que se hace mérito en el proyecto no es la directa ni indirecta de que trata la ley.

El Sr. Garcia Lopez (de la comisión) declara que esta no tiene inconveniente alguno en que los deseos del Sr. Hernandez Lopez sean satisfechos, y que si la comisión no lo habia espresado así era porque no creia necesaria semejante aclaración.

El Sr. Hernandez Lopez rectifica é insiste en la necesidad de que se redacte el art. 1.º con la aclaración objeto de la enmienda.

El Sr. Garcia Lopez rectifica y afirma que la comisión acepta la enmienda.

Dáse lectura del art. 1.º con la adición propuesta y es aprobado.

Así mismo queda aprobado el artículo 2.º y último del proyecto.

Pónese á discusión el dictámen de la comisión que entiende del proyecto de ley declarando de utilidad pública el sistema empleado en Huelva para la calcinación de minerales.

El Sr. Bosch (de la comisión) defiende el dictámen y declara que la comisión está dispuesta á aceptar todas las enmiendas razonables y razonadas que se presenten al proyecto.

Afirma que los ingenieros de minas y agrónomos nombrados por el gobierno para estudiar el asunto, opinan en el fondo como los individuos de la comisión.

Sostiene que el Sr. Martin Lunas no ha hecho al impugnar el dictámen argumento alguno científico, y que el único argumento jurídico espuesto en contra, revela una lastimosa confusión de las doctrinas jurídicas, puesto que no es lo mismo la indemnización de la propiedad estinguída, que la indemnización por daños y perjuicios, como parece entender el Sr. Martin Lunas.

Afirma, contra lo aseverado por el señor Martin Lunas, que no es posible emplear otro sistema que el de calcinación al aire libre, cuando se trata de la explotación de minerales tan pobres como los de Riotinto.

Cita varias autoridades científicas en apoyo de afirmación.

Termina rogando á la Cámara no tome en cuenta las declaraciones hechas por el Sr. Martin Lunas.

El Sr. Martin Lunas rectifica.

Dice que el discurso del Sr. Bosch le ha producido igual efecto que el que experimentó la primera vez que oyó la sinfonia *Pastoral de Bethoven*.

Sostiene que por el proyecto se falta á la ley de expropiación.

Afirma que combate al proyecto porque lo cree perjudicial á la industria minera.

Termina esperando que el Sr. Bosch será el primero que dentro de la comisión procurará que desaparezca una cosa tan absurda como la que ha tenido que defender.

El Sr. Bosch rectifica.

Rectifica nuevamente el Sr. Martin Lunas.

El Sr. Silvela (D Luis), de la comisión, usa de la palabra para alusiones.

Pregunta á los diputados por Huelva si creen favorable á los intereses generales del país y á los particulares de la provincia de Huelva la opinión manifestada por el Sr. Martin Lunas, de que es preferible que subsista el actual estado de cosas á que se apruebe el proyecto sometido á discusión.

El Sr. Martin Lunas rectifica. Da lectura á los artículos 72 y 74 de la ley de minas vigente, que en su concepto hacen ineficaz el proyecto que se discute.

El Sr. Oliva usa de la palabra para alusiones.

Declara como representante por Huelva que si no se acepta el *status quo* es porque no se cumplen las leyes.

Afirma con el Sr. Martin Lunas que la ley de minas es suficiente para resolver la cuestión, y cree ser intérprete de la opinión de sus representantes.

Rectifican los Sres. Silvela (D. Luis) y Oliva.

El Sr. Alba Salcedo usa de la palabra para alusiones.

El Sr. Figueras Silvela consume el tercer turno en contra del dictámen.

Declara que son tan poderosos los argumentos aducidos en contra por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, que serán muy pocas las que haya de pronunciar.

Establece la diferencia que existe entre la calcinación al aire libre y la calcinación en montones, y dice que donde el carbon es caro conviene á las empresas el último sistema.

Afirma que los propietarios de Huelva, que, según la comisión, resultan favorecidos por la ley, son los primeros en protestar de ella por sus periódicos y por sus diputados y senadores.

Entiende que son de tal magnitud las modificaciones que habrían de introducirse en la doctrina del proyecto, que es preferible que la comisión lo retire.

El Sr. Hernandez Lopez (de la comisión) defiende el dictámen.

Hace constar que durante el tiempo que las minas de la provincia de Huelva estuvieron en poder del Estado, la calcinación se verificó por montones y al aire libre en teleras, sin que surgiera reclamación alguna de la provincia, y que estas empezaron desde que se incautaron de las minas otras empresas.

Se suspende la discusión.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley del ferrocarril de Sierra Alamillos á Almería, y el proyecto de la comisión mixta de senadores y diputados sobre abolición de la esclavitud.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El Sr. Cánovas seguía ayer tarde más aliviado de su indisposición.

S. M. el rey envió á uno de sus ayudantes á enterarse personalmente del estado del ilustre enfermo.

—El Sr. Romero Robledo ha asistido ayer al Congreso, restablecido de su dolencia.

—El duque de la Torre no pudo asistir á la recepción ni al banquete de Palacio por hallarse ligeramente indispuerto.

—Se ha dicho esta tarde que la anunciada combinación de directores de Hacienda ha quedado acordada, nombrando director de impuestos á D. José Rodriguez; director de rentas al Sr. Guilleini; director de Hacienda de Ultramar al Sr. Grotta, y director de propiedades al Sr. Dacarrete.

—La revista militar verificada esta tarde ha estado brillantísima, á pesar de lo desapacible de la tarde.

S. M. el rey ha revistado las fuerzas, seguido de un numeroso y brillante estado mayor, y ha presenciado despues el desfile.

S. M. la reina ha asistido á uno de los pabellones del ministerio de la Guerra.

La concurrencia ha sido numerosísima.

—Dice un periódico

«El nombramiento del general Primo de Rivera para el mando del archipiélago filino se acordó en consejo hace más de quince dias; y si S. M. el rey no lo ha firmado todavía, ha sido, al decir de personas que creen conocer al actual capitán general de

Castilla la Nueva, porque dicho señor rogó al señor ministro de la Guerra que hasta que ciertas diferencias pendientes hace algun tiempo no se zanjen, desea que no se publique el nombramiento en la *Gaceta*.

Cuando esto suceda, lo cual parece que no se hará esperar, aparecerá tambien el nombramiento del general O'Ryan para reemplazar al Sr. Primo de Rivera.

El señor conde de Balmaseda y el general Pavia, que formaban parte de la combinación militar de que se hablaba, según dicen los amigos del gobierno y de ambos generales, no tiene visos de certeza.»

Algo de probable y mucho de aventurado hay en el suelto del colega.

—Se ha hablado ayer mucho sobre la conferencia que celebraron anteayer los señores Cánovas del Castillo y Posada Herrera, y como son distintas las versiones, creemos de nuestro deber enterar al público del origen y trascendencia que pueda tener este acto político, declarando que aun cuando nuestra noticia no está autorizada, tenemos la seguridad de que no será desmentida.

Parece que cuando ya habia comido el señor presidente del Consejo, recibió una atenta carta del Sr. Posada Herrera, participándole que teniendo necesidad de verlo para un asunto que podría entrañar gran interés político, deseaba se le designase día y hora para realizar su deseo.

A dicha carta contestó inmediatamente, según nuestras noticias, el señor Cánovas, que al siguiente dia, despues del consejo que presidiria S. M. el rey, y toda vez que pasaria por la calle del Arenal, tendria el gusto de visitarle.

Efectivamente, al regresar á la presidencia el Sr. Cánovas estuvo en casa del Sr. Posada, quien le manifestó que necesitaba cumplir con un deber político que consideraba ineludible, y por cortesía, y según costumbre establecida, le participaba que habia resuelto hacer una pregunta ó interpelación acerca de la actitud del gobierno y de las minorías en la llamada cuestión de las explicaciones, y que al efecto que se dignara señalar el dia en que podría hacerlo.

El presidente del Consejo de ministros contestó al Sr. Posada que estaba dispuesto.

—Se ha dicho que el Sr. Posada no iría hacerlo en la tarde de ayer, por tener que asistir al Senado á contestar al Sr. Jorrián.

Parece que, en vista de esto, se convino en que la interpelación tendría lugar el sábado, cosa que no podrá ya suceder hasta el lunes, por la

Deslizóse Biscot en el bravío monte sin decir una palabra, desapareciendo en las brezas como una serpiente; algunas ramas secas crujían bajo sus pies; oyóse durante un segundo el rozamiento del ramaje separado por su marcha, y todo quedó silencioso.

Un choque de aceros que llegó á sentirse en las dos estremidades de la avenida, llamó la atención de Mr. de Chavailles: volvió la cabeza y encontróse frente á siete ú ocho ginetes que arribaban á carrera tendida.

Otros dos ó tres, peor montados, les seguían á corta distancia.

Alineáronse todos en derredor del hermano Juan, que acariciaba tranquilamente el extremo de su bigote. Convencido Hector de que sus pistolas estaban en las fundas, se dispuso á obrar tan luego como fuera necesario.

—Y bien, preguntó uno de los ginetes que tenía una gran nariz en-

— corvada como el pico de una águila sobre un mostacho retorcido, — ¿ha muerto, está herido ó prisionero?

—Ni prisionero, ni herido, ni muerto,—respondió friamente el hermano Juan.

—¿Hablais de veras?

—Si tienes ojos, mira; si tienes pies, busca.

—Entonces será Biscot quien ha tirado.

—Biscot mismo.

—¡Habrás torpe!—esclamó el ginete lanzando una mirada despreciativa al que tomaba por Biscot.

La tropa empezó á murmurar, saliendo de todos los labios armados de formidables bigotes una lluvia de epítetos mal sonantes; pero Hector no se cuidó de responder á ninguno y dejó pasar la borrasca sin pestañear siquiera.

—Todos cuantos cargos podeis hacerle,—replicó el hermano Juan,

ficiente para abatir á gentes como nosotros; tomaremos en breve la revancha.

Salió la tropa del monte y emprendieron todos la ruta de Paris: el hermano Juan y el supuesto Biscot picaron sus cabalgaduras y marcharon un poco delante. Cuando dejaron una cierta distancia entre ellos y el resto de la gente, inclinóse el hermano Juan al oído de Mr. de Chavailles y le dijo:

—¡Qué inocentes! Se tragaron la píldora: paréceme que el asunto debiera arreglarse.

—En efecto, no se ha coordinado mal; pero decidme, ¿qué va á ser de Biscot ahora?

—¡Oh! no os inquieteis por ello. Biscot tiene la cándida apariencia de un simple ganso, pero es más astuto que un viejo zorro. Empezará su camino por extraviados senderos, y merced á una buena colección de barbas supuestas y cejas postizas de que están siempre

tal vez, en el fondo, tan malvado como figuro.

—En ese caso preciso es convenir en que vuestro aspecto engaña descaradamente.

—¿Qué cosa revela nunca la verdad, caballero?

—Ingenioso á la vez que bribón... en nada habeis cambiado, hermano Juan.

—Consiste en que soy siempre constante, señor marqués.

Un ruido lejano y confuso, como el que precediera del galope de muchos caballos, atrajo de pronto la atención del antiguo eremita.

—Esa es mi gente,—dijo,—habrán oído el disparo de Biscot y acuden á la novedad... ¡De prisa, Biscot! Ayudadme á arrojar este corcel á ese pantano inmediato.

—Biscot, cuyas obras eran más que las palabras, tomó el caballo por las patas delanteras, mientras el hermano Juan le suspendía por las otras, y precipitóse en una

sensible indisposicion que sufre el presidente del Consejo.

Esta es la verdad de lo sucedido, segun informes, que aun cuando no hemos podido comprobar, creemos exactos.

Lo indudable es que el Sr. Posada Herrera se halla poseido de un espiritu conciliador, que, a ser secundado, como creemos, y obrando todos con dignidad y patriotismo, podrán zanjarse diferencias de apreciacion, más que de fundamento en el fondo.

—Se cree que para 1.º de marzo se abra al público la línea férrea de Huelva á Sevilla.

—Algunos diputados de oposicion amigos del *Liberal*, aparentan dudar de la exactitud de la noticia que anticipamos de que el Sr. Posada Herrera habia escrito al Sr. Cánovas del Castillo, expresándole el deseo de verle para tratar de asuntos que podrian entrañar gran importancia política, y que á esta carta respondia la entrevista entre ambos personajes.

Sostenemos la verdad de lo dicho, contra la opinion de aquellos señores, porque ante los hechos, las opiniones huelgan por completo.

—Los recursos destinados por la ley á la amortizacion de la Deuda consolidada, figurarán en el próximo presupuesto como en los anteriores.

—Es probable que en el próximo presupuesto se supriman los arbitrios transitorios y extraordinarios que recaudan todavía algunos ayuntamientos.

—Se ha presentado al juzgado de primera instancia de Palacio, escribana de Aguilar, por el defensor del regicida Sr. Martínez Fresneda y procurador Sr. Rodero, un escrito pidiendo en lo principal que se prorogue nuevamente por todo el tiempo que la ley permite, ó sea hasta veinte dias el término probatorio.

Por el primer otrosi interpone la defensa apelacion en ambos efectos del auto en que se le denegó la reforma de la providencia, por la cual se mandaba se hubiese por nombrados peritos de parte del fiscal para los reconocimientos periciales y facultativos propuestos y admitidos como prueba.

Por el segundo otrosi pide la defensa reforma de la providencia, por la que se declaró no haber lugar á expedir exhorto al juzgado de primera instancia de Mondoñedo que la misma solicitó para subanar en la forma debida una contradicción que resulta de la partida de bautismo del procesado; y por el tercero otrosi, se pide reposición del auto de 22 del corriente, por el que fué denegada una diligencia de prueba propuesta por la defensa del procesado, respecto á un dictamen facultativo para determinar el tiempo que pudieran ó debieran necesariamente durar los efectos de la embriaguez atribuida á Otero la

—El señor presidente del Consejo de ministros habia notado á su alguna mejoría en su indisposicion, siendo probable que esta tarde pueda abandonar el lecho.

—El Sr. Sagasta se sintió anoche un tanto molestado de la ronquera que viene padeciendo, y es seguro que si

en la última noche no ha sentido alivio, no concurrirá el Sr. Sagasta esta tarde al salon de conferencias.

—Va generalizándose en los círculos políticos la creencia de que en los primeros dias de la semana próxima habrá terminado el llamado conflicto parlamentario, de una manera digna, decorosa y patriótica.

—Los ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia, por encontrarse enfermos, no pudieron asistir al banquete de Palacio.

—Se han reunido en el Senado las comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre incompatibilidades, ferro-carril de Puertollano á Córdoba, reforma de la ley electoral, division de distritos electorales y estado mayor general del ejército.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente importantísimo telegrama de la isla de Cuba:

•Havana, 23 enero.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra: «Presentados en Nebrijos el cabecilla Carreras con 25 hombres armados.

Primer batallon de las guerrillas ha batido á la partida de Guillermon en Masia Abajo, haciéndole cuatro prisioneros armados, dos muertos y cogiéndole efectos de guerra.

Por nuestra parte un muerto y un herido. A consecuencia de este combate se presentaron 20 personas, de ellas siete hombres útiles.»

—Se ha expedido pasaporte al general Martínez Campos para que pueda pasar á Andalucía, Extremadura y Murcia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 25.—Anoche se verificó la primera recepcion en casa del señor Freycinet, ministro de Negocios extranjeros.

La concurrencia fué muy numerosa, asistiendo todo el cuerpo diplomático.

El Sr. Freycinet fué muy felicitado por los diputados, por las reformas introducidas en la organizacion del ministerio del Interior y de Negocios extranjeros.

Berlin, 25.—Los órganos oficiosos de San Petersburgo desmienten por completo la noticia de que el ejército expedicionario en el Turquestan haya sido batido por los turcomanos, como aseguraban los despachos de la India inglesa.

Añade, que dicha expedicion, á pesar de las dificultades que ofrecen el pais y la estacion, continúa realizando la empresa civilizadora á que está destinada.

Aunque existe en Rusia la previa censura para la prensa, han sido suspendidos dos periódicos.

Paris, 25.—Sin noticias importantes de los mercados de cereales. La tendencia continúa encalmada.

En Londres continúa la demanda. En Liverpool baja de dos peniques. En las plazas alemanas descenso en los precios.

Los telegramas de Nueva-York anuncian para mañana y pasado grandes nevadas en la parte septentrional de Europa.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Enero de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Le decia en mi última que nada de extraño tendria que apareciera una fórmula de arreglo entre las minorías y el gobierno cuando menos se pensara, y en los mismos momentos se estaban dando pasos al efecto que producirán en concepto de personas versadas en asuntos políticos la vuelta de las minorías al salon de sesiones, previas explicaciones que dará Cánovas á excitacion del Sr. Posada Herrera. Tan adelantado parece estar todo ello, que á no tener que guardar cama el presidente del consejo hubiérase presentado ayer en la cámara popular dispuesto á cumplir lo convenido con el de Llanes.

Entre las oposiciones hay opiniones diversas, resistiéndose cuanto es posible las fracciones abanzadas, que juzgan necesaria una reunion que decida si son ó no suficientes las satisfacciones, mientras que los dinásticos, con especialidad los centralistas, opinan por tomar asiento en el Congreso inmediatamente si Posada conceptúa suficientes las explicaciones que dé el primer ministro: entre los constitucionales tambien hay quien sea de este parecer, pero si los gefes disponen se verifique la reunion general serán sus descos acatados, siendo comun creencia que si los demócratas muestran intransigencia, ellos se conceptuarán desligados de todo compromiso y volverán á las sesiones para tomar una parte activa en los debates que se han de promover con motivo á la presentacion que hará Orovio de los proyectos de presupuestos de la gran antilla y el de rebaja á los derechos de reintroduccion de azúcares de Cuba y Puerto-Rico.

D. Antonio Cánovas ha podido abandonar ya el lecho, y probablemente en la sesion de mañana se le escitará por Posada Herrera á que de las deseadas explicaciones, habiendo gran empeño por adquirir derecho para poder presenciar este acto desde las tribunas.

Si el ex-presidente de la cámara consiguiese todo pretexto de abstencion, podrá dar por muy bien empleada su estancia en la corte cuando tanto deseo tiene de regresar á su retirada mansion de Llanes, pues será un servicio prestado al sistema parlamentario que aquilatará mas los muchos prestados al pais en su larga carrera política.

La indisposicion del duque de la Torre ha terminado, habiendo podido ya ayer recibir á algunos de sus amigos.

Sagasta tambien está mejor de su afecion á la garganta, y se dice ha tenido una conferencia con Posada Herrera y otra con Martínez Campos, que relacionan algunos con las explicaciones que mañana ha de pedir el ex-presidente del Congreso. Los que ven con disgusto este paso suponen que de no ser Cánovas muy explicito, redactarian las oposiciones un mensaje al monarca en que explicarán con todo respeto su conducta y su resolucion de retraerse por completo. No falta quien tal cosa desee,

pero los vientos no soplan hoy en ese sentido, y los ministeriales confian ver á las izquierdas dentro del Congreso en la sesion del martes.

Los generales Martínez Campos y Riquelme han obtenido licencia para viajar por la peninsula y se cree que se dirigen á visitar algunos puntos de Andalucía y Extremadura.

La comision que dió dictamen sobre la calcinacion de minerales en Huelva es muy probable lo retire en vista de las muchas enmiendas presentadas.

Los diputados cubanos Labra, Portuondo, Bernal y Daban han dirigido una especie de manifiesto á los comités del partido liberal de la Habana y Santiago de Cuba, que ha visto hoy la luz pública, explicando su conducta y examinando la política actual en sus relaciones con las reformas de la gran antilla, diciendo se reservan plantear de nuevo en el Parlamento la cuestion de la esclavitud cuando vuelvan á las sesiones, valiéndose para ello de los medios que concede el reglamento.

De la isla se ha recibido un importante telegrama dando cuenta de la presentacion del cabecilla Carreras con 25 hombres, y de haber sido batido Guillermon, matándole varios hombres y presentándose 20 como consecuencia del descalabro.

A pesar de lo desapacible del tiempo se ha verificado hoy la revista militar con gran concurrencia de curiosos. La reina estuvo en uno de los pabellones del Ministerio de la Guerra.

Se asegura que el general O'Ryan reemplazará á Primo de Rivera en la capitania general de este distrito.

El aumento del efectivo del ejército alemán inspira recelos á algunas potencias, que creian llegado el momento de un general desarme. Los periódicos de Berlin procuran hacer ver que las relaciones con Francia son muy cordiales. Se habia echado á volar el rumor de que el gobierno francés trataba de expulsar al príncipe Napoleon, pero los amigos de Freycinet lo desmienten. Sigue inspirando cuidado la salud del primer ministro de la Gran Bretaña.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado interior á 15'55, con tendencia á nueva alza.

El Corresponsal.

Variedades.

REVISTA SEMANAL

DE CONOCIMIENTOS UTILES.

Las rubias y las morenas.—Los sábios no res petan nada. ¿Querrán creer los lectores que un alemán ha descubierto que los poéticos ojos azules que nos hacen soñar, son pura y simplemente el efecto de la debilidad orgánica de los rubios comparados con los morenos? Pues si señor, no es ni mas ni menos, que la ausencia en el ojo de cierta cantidad de materia colorante como resultado de una especie de anemia. Parece mentira; pero la ciencia así lo dice, añadiendo que cuanto menor es la materia colorante mas claro es el ojo, llegando á descubrirse la sangre cuando falta por completo como sucede á los albinos.

Nótase en Alemania que los aldeanos poseen ojos de un azul mas claro y cabellos de un rubio mas subido que los habitantes de las ciudades.

El sábio antes citado explica el tipo rubio por la insuficiente alimentacion de los campesinos, que se nutren con legumbres, patatas sobre todo, y que no comen carnesino muy raras veces.

De todos modos, lo que parece indudable es que el tipo moreno tiene una vitalidad y una resistencia superiores á las del rubio. En las enfermedades de rubia y morenos ó vice-versa predomina siempre en los hijos el tipo moreno.

Tambien se ha observado que la delicadeza de organizacion que caracteriza el tipo rubio influye poderosamente sobre el órgano vocal: su voz es mas flexible y mas aguda que la de los morenos. Asi se vé, que por lo general las sopranos ó tiple y los tenores son rubios y tienen ojos azules, mientras que las contraltos, los bajos y los tenores son morenos y tienen ojos negros.

La ciencia afirma además que en el Norte más rubios que morenos, porque el frio destruye la materia colorante de la piel y de los cabellos, citando entre otras pruebas la depilacion que sufren las plantas de las montañas, el plumaje de los pájaros, las pieles de los animales al cambio de clima en el indicado sentido.

perdices y las liebres blancas de los montes de Rusia. No hay duda de que el frio blanquea la piel, notándose mayor grado de blancura, á medida que la temperatura es más baja.

Hoy se calcula que solo la tercera parte de la poblacion de Alemania corresponde al tipo rubio, cuando antiguamente, éste era el signo característico de toda la raza germánica.

Así pues, poetas y excomulgados, lo sabeis: esos ojos que os encantan, que os embelesan, que os hacen soñar un cielo, que os inspiran las más bellas imagenes... representan debilidad en los seres que los poseen; cuando quizás por lo mismo merecen con mayor grado de vuestro interés y nervio vuestro afecto. Ahora bien, los que quieren gastar poco en médico y en farmacia, los utilitarios, los prácticos, si bien admiran y cantan los bellos ojos azules; pero buscan bien para compañeras de su vida á las mujeres de ojos y pelo negros... si tal, el m corren el peligro de que estas les roban las peras á cuarto.

Pergamino vegetal.—El pergamino usado en la antigüedad y tan costoso porque se fabrica con piel, puede obtenerse á poco precio y fabricarse con vegetales. Cuando se sumerge en el ácido sulfúrico (aceite de vitriolo) materias orgánicas, se las ve negrecerse con rapidez y descomponerse sufriendo una especie de carbonizacion. Reduciendo á un breve espacio de tiempo la inmersión, se obtienen curiosos resultados, que han dado origen á la nueva industria del pergamino vegetal.

Una hoja de papel sometida durante tres segundos á la accion del ácido sulfúrico, con la décima parte de su peso de agua clara y lavada inmediatamente, adquiere desde luego gran solidez que la asemeja en duracion al pergamino. De los experimentos hechos, resulta que el papel de pergamino vegetal, adquiere una fortaleza tres veces superior á la del pergamino ordinario.

— 660 —
especie de abertura profunda y cenagosa, donde quedó el animal sumergido.

—¡Muy bien!—dijo el hermano Juan, regresando al lado de Hector.—El cuerpo del delito ya está borrado... Ahora, señor marqués, tomad el sombrero y el capote de Biscot y cubrios sin tardanza con esas piezas.

—¿Con qué fin?—pregunó Hector.

—Dejas de observaciones inoportunas—dijo el hermano ermitaño echando el capote sobre los hombros de Mr. de Chavailles;—la necesidad es la madre de todos los disfraces. ¡Perfectamente! Estais desconocido de veras bajo ese gran diablo de fieltro negro... No hay en el mundo otro semejante que sepa elegir sombreros semejantes. ¡Ahora, señor marqués, pronto el pié en el estribo y montad en el caballo de Biscot!

El hermano Juan obraba y ha-

— 665 —
pe tendido, evitando el saludo de las gentes honradas.

—¿Por dónde corria?

—Por allí, en el monte,—respondió el hermano Juan señalando la cortina de la selva...—seguramente debe existir en ese lado alguna senda oculta... Enfilaba como una flecha cuando Biscot llegó á verle... Mi mancebo le disparó su arma, y con prontitud: no puede negarse; pero el picaro estaba ya alejado y la bala se perdió en el ramaje.

—Ese picaro soy yo,—dijo para sí Mr. de Chavailles:—¡qué antitesis!

Convino, en resumen, que la banda aplazara su expedicion para otra noche, adoptando mejor sus medidas.

—Regresemos á nuestros cuarteles,—dijo entonces el hermano Juan:—es una buena ocasion y fortuna la que hemos perdido; más un pequeño contratiempo no es su-

— 664 —
—se los he dirigido, y algunos más todavia; por consecuencia, callaos. Por otra parte, tampoco se puede acusar á Biscot en justicia. Si yo hubiese disparado, seguramente no habria sido más diestro que él.

—¿Vos?—dijo con aire de duda el hombre de la nariz encorvada.

—¡Ah! ¡era preciso ver como corria! Un ciervo no marcha más rápido... Hubiérase dicho que su corcel tenia alas.

—Es singular: yo al menos no he sentido ruido alguno,—dijo otro ginete.

—¿Pues no comprendéis que nuestro hombre habia adoptado la precaucion de enmantar los cascos de su caballo?

—¡Ah, tunante!

—Tal vez tuviese algunos indicios de nuestros proyectos... Además, no es de extrañarse que en tales horas y sitios, y caminando por ruta estraviada, fuera de arracife, se marche con ojo alerta y á galo-

— 661 —
biaba á la vez de tal manera, que el Mr. de Chavailles se encorvó á caballo al mismo tiempo.

—Oye tu, mi bravo,—prosiguió anacoreta dirigiéndose entonces á Biscot,—recoje hojas secas y úntalas para cubrir las manchas de sangre que hay en el camino; es necesario no dejar señal alguna de lo que tenido lugar.

Mientras Biscot ejecutaba estrictamente esta orden, el ruido del galope de caballos que llegaba percibir el hermano Juan, habia mas claro y distinto de instante en instante. Dos minutos mas y los invisibles ginetes surgirían seno de las tinieblas.

—Ya que es acabado, Biscot replicó el hermano Juan,—ahora tu nido entre las ramas de algun árbol, como un buitres, ó ocultas bajo las breñas como un zorro. Apresurate, ya se acercan mis lobeznos en el límite de la boleda.

